

Estado del sistema de Control Interno de la entidad

73%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

La evaluación del Sistema de Control Interno en la ILV, tiene diseñado una estructura para la gestión y operación de los componentes del sistema, sin embargo, se presentan algunas oportunidades de mejora frente a los requerimientos evaluados teniendo como referencia los lineamientos definidos por la Función Pública en la herramienta. La entidad ha fortalecido su gestión de riesgos mediante ajustes en el diseño y ejecución de los controles implementados Manual política de Administración de Riesgos PLMA-001-00, Manual política de Administración de Riesgos PLMA-003-00 SARLAF-T y la implementación del Software para la administración ágil y eficaz de los Sistemas de Gestión como ISO 9001, MIPG y SARLAF-T para el cumplimiento normativo, además cuenta con la disposición de la alta dirección para continuar con las acciones o actividades dirigidas al mantenimiento de los controles diseñados y su ejecución dentro del marco de las líneas de defensa. Se han definido actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos de la entidad. Mediante un trabajo coordinado, la Gerencia y los equipos de trabajo han logrado que los resultados de las auditorías y seguimientos realizados por control interno y sus recomendaciones, así como los informes de los entes de control externo (CDVC-INTEGRALES CALIDAD-SUPERSALUD) se gestionen a través de planes de mejoramiento institucional y por procesos, cuyas acciones redundan en el fortalecimiento de los procesos.

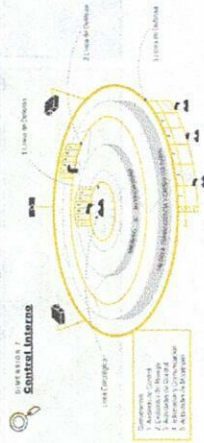
El sistema de control interno en la ILV es razonablemente efectivo, se evidencian avances significativos en algunos de sus componentes, (i) ambiente de control, (ii) evaluación de riesgos, (iii) actividades de control, (iv) información y comunicación y (v) actividades de monitoreo, los cuales están siendo documentados y e implementados. Se evidencia seguimiento y evaluación para detectar las desviaciones e implementar las acciones de mejora tendientes a mitigar el impacto sobre el logro de los objetivos de la entidad. Se recomienda tener en cuenta las oportunidades de mejora identificadas y formular las acciones requeridas para subsanar estas situaciones.

El Sistema de Control Interno en la ILV garantiza razonablemente su operatividad a través de la articulación de la estructura de los componentes de control y la estructura del responsable del control, mediante la definición de las responsabilidades de cada una de las líneas de defensa (Estratégica, primera, segunda y tercera) frente a los componentes del sistema, lo cual permite fortalecer la gestión de riesgos, el análisis y evaluación de controles y la toma de decisiones frente a los eventos que amenazan el logro de los objetivos y metas institucionales. Aprobado Manual política de Administración de Riesgos PLMA-001-00, Manual política de Administración de Riesgos PLMA-003-00 SARLAF-T y Software para la administración ágil y eficaz de los Sistemas de Gestión como ISO 9001, MIPG y SARLAF-T para el cumplimiento normativo, en estos actos administrativos, en el que se constituye la creación del comité de gestión y desempeño, como en la operatividad de seguimiento a la planeación estratégica y a los diferentes sistemas de gestión que se han integrado en la ILV, se definen los tiempos y responsables de reporte y seguimiento a los controles e indicadores de acuerdo al esquema de líneas de defensa que se ha dado en la empresa.

Número de la Entidad	Periodo Evaluado:	Estado del sistema de Control Interno de la entidad	Asesoría final del componente
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Asesoría final del componente
Ambiente de control	SI	83%	0%
Estado actual: Eficacia de los Debilidades y Fortalezas		Estado: del componente presentado en el informe anterior	
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (líneas de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (SI/NO) (Justifique su respuesta):</p>	SI	<p>La ILV demuestra compromiso con la integridad (valores y principios), a través de la adopción y aplicación del Código de Integridad, mecanismos para el manejo de conflictos de interés, prevención del uso inadecuado de información privilegiada, monitoreo permanente de riesgos de corrupción y establecimiento de canales de denuncia sobre situaciones irregulares.</p> <p>Se tienen implementados mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno (Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y esquema de líneas de defensa).</p> <p>Se tiene establecida y se revisa y actualiza la Política de Administración de Riesgos.</p> <p>Institucionalmente se está fomentando la cultura y metodología del reporte y seguimiento trimestral del cumplimiento de indicadores estratégicos, seguimientos a los planes de acción parte de la primera y segunda línea de defensa, que permite la toma de decisiones, generación de alertas y seguimiento permanente por parte de la línea estratégica.</p> <p>Se identifica debilidad en la calidad y oportunidad de la información suministrada por la primera línea de defensa lo que limita el cumplimiento de la función de control de las segundas líneas y priva a la alta dirección (Línea estratégica), contar con información en tiempo real y evaluada para una mejor toma de decisiones.</p> <p>Se debe cargar el análisis del contexto estratégico en ISOLUCION</p>	<p>La Entidad demuestra compromiso con la integridad (valores y principios), a través de la adopción y aplicación del Código de Integridad, mecanismos para el manejo de conflictos de interés, prevención del uso inadecuado de información privilegiada, monitoreo permanente de riesgos de corrupción y establecimiento de canales de denuncia sobre situaciones irregulares.</p> <p>Se tiene establecido cronograma (iterado desde la Subgerencia Administrativa y la oficina de Talento Humano) para lograr interiorizar en todos los niveles y entre todos los colaboradores los elementos referencias a integridad (valores y principios). Pero se evidencia debilidad en la ejecución de las diversas estrategias y actividades, entre las que se destacan las siguientes: aplicación de encuestas de percepción sobre integridad, análisis de resultados y elaboración de informes a partir de estas encuestas, expedición de lineamientos – a través de circulares – para el seguimiento al cumplimiento de los valores y principios del servicio público (Política de Integridad) y presentación y aprobación en las instancias estratégicas (Comités Institucionales de Gestión y Desempeño y de Coordinación de Control Interno) de temas referencias al Código de Integridad</p> <p>Se tienen implementados mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno (Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y esquema de líneas de defensa).</p> <p>Se tiene establecida y se revisa y actualiza la Política de Administración de Riesgos.</p> <p>Institucionalmente se está fomentando la cultura y metodología del reporte y seguimiento trimestral del cumplimiento de indicadores estratégicos, seguimientos a los planes de acción parte de la primera y segunda línea de defensa, que permite la toma de decisiones, generación de alertas y seguimiento permanente por parte de la línea estratégica.</p> <p>Se tiene establecido la responsabilidad de las líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno. Se identifica debilidad en la calidad y oportunidad de la información suministrada por la primera línea de defensa lo que limita el cumplimiento de la función de control de las segundas líneas y priva a la alta dirección (Línea estratégica), contar con información en tiempo real y evaluada para una mejor toma de decisiones.</p> <p>Existen canales de comunicación de PORSDF, debilidad en el análisis y evaluación para identificar</p>

Estado del sistema de Control Interno de la entidad

73%



Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

La evaluación del Sistema de Control Interno en la ILV, tiene diseñado una estructura para la gestión y operación de los componentes del sistema, sin embargo, se presentan algunas oportunidades de mejora frente a los requerimientos evaluados teniendo como referencia los lineamientos definidos por la Función Pública en la herramienta.

La entidad ha fortalecido su gestión de riesgos mediante ajustes en el diseño y ejecución de los controles implementados Manual Política de Riesgos PLMA-001-00, Manual Política de Administración de Riesgos PLMA-003-00 SARLAFT, y la implementación del Software para la administración ágil y eficaz de los Sistemas de Gestión como ISO 9001, MIPG y SARLAFT para el cumplimiento normativo, además cuenta con la disposición de la alta dirección para continuar con las acciones o actividades dirigidas al mantenimiento de los controles diseñados y su ejecución dentro del marco de las líneas de defensa.

Se han definido actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos de la entidad. Mediante un trabajo coordinado, la Gerencia y los equipos de trabajo han logrado que los resultados de las auditorías y seguimientos realizados por control interno y sus recomendaciones, así como los informes de los entes de control externo (CDVC-INTEGRALES CALIDAD-SUPERSALUD) se gestionen a través de planes de mejoramiento institucional y por procesos, cuyas acciones recaudan en el fortalecimiento de los procesos.

El sistema de control interno en la ILV es razonablemente efectivo, se evidencian avances significativos en algunos de sus componentes; (i) ambiente de control, (ii) evaluación de riesgos, (iii) actividades de control, (iv) información y comunicación y (v) actividades de monitoreo, los cuales están siendo documentados y e implementados. Se ejecuta según se requieren para detectar las desviaciones e implementar las acciones de mejora tendientes a mitigar el impacto sobre el logro de los objetivos de la entidad. Se recomienda tener en cuenta las oportunidades de mejora identificadas y formular las acciones requeridas para subsanar estas situaciones.

El Sistema de Control Interno en la ILV garantiza razonablemente su operatividad a través de la articulación de la estructura de los componentes de control y la estructura del responsable del control, mediante la definición de las responsabilidades de cada una de las líneas de defensa (Estratégica, primera, segunda y tercera) frente a los componentes del sistema, lo cual permite fortalecer la gestión de riesgos, el análisis y evaluación de controles y la toma de decisiones frente a los eventos que amenazan el logro de los objetivos y metas institucionales. Aprobado Manual Política de Administración de Riesgos PLMA-001-00, Manual Política de Administración de Riesgos PLMA-003-00 SARLAFT y Software para la administración ágil y eficaz de los Sistemas de Gestión como ISO 9001, MIPG y SARLAFT para el cumplimiento normativo, en estos actos administrativos, en el que se constituye la creación del comité de gestión y desempeño, como en la operatividad de seguimiento a la planeación estratégica y a los diferentes sistemas de gestión que se han integrado en la ILV, se definen los tiempos y responsables de reporte y seguimiento a los controles e indicadores de acuerdo al esquema de líneas de defensa que se ha dado en la empresa.

Nombres de la Entidad:

Periodo Evaluado:

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (SI / en proceso / No) (Justifique su respuesta):

En proceso

¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/No) (Justifique su respuesta):

Si

La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):

Si

¿El componente está presente y funcionando?

Si

Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior

65%

Estado actual: Explicación de las Debilidades y Fortalezas

En la política y metodología que se ha dado la ILV, se tiene establecido que La Alta Dirección en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno recibe y analiza los reportes presentados por la Segunda y Tercera Línea de Defensa en la oportunidad y calidad de evaluación de la primera línea, que sirva de insumo en tiempo real en el ejercicio de su función de control de la segunda línea de defensa y que a la vez provea de elementos a la toma estratégica de la alta dirección.

Se evidencia aumento de frecuencia en el seguimiento a los mapas de riesgos con sus activados planteados para mitigar los riesgos identificados por parte de la segunda línea de defensa, se modificó y se ajustó la metodología de intervenir los riesgos. Se aplico a 5 procesos críticos al mes de junio del 2023.

Esta en proceso de implementación el Software ISOLUCION

Se tiene segregado el esquema de líneas de defensa planteada en el modelo planeación y gestión MIPG

Auditoría al SIG

Manual Política de Administración de Riesgos PLMA-001-00

Manual Política de Administración de Riesgos PLMA-003-00 SARLAFT

La Subgerencia de Planeación durante el periodo evaluado adelantó actividades de actualización de procesos, riesgos y controles de gestión de la mano de los líderes de cada proceso, realizando actividades de sensibilización y acompañamiento respecto al reporte de materialización de riesgos y la actualización de la metodología para la valoración e impacto de los riesgos.

Toda la metodología evaluada que integran este componente, en cuanto a la efectividad y funcionamiento de los controles diseñados presentan una debilidad, pues ellos han reflejado un nivel de avance del 3% al 65% (donde la asignación que se otorgó según la metodología es de 2, por lo cual este es un aspecto favorable) para que la alta dirección revise y tome las acciones pertinentes que permitan cerrar esta brecha, con la finalidad de garantizar un aseguramiento razonable en el logro de objetivos.

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se evidencian debilidades en la actualización de la metodología de reporte de riesgos, para insumo de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV considera diferentes elementos para llevar a cabo la identificación y análisis de los procesos que conforman el Modelo de Operación por Procesos, tales como definición de objetivos, Política de Administración de Riesgos, esquema de responsabilidades frente a la gestión de los riesgos de acuerdo con las líneas de defensa y materialización de riesgos con las respectivas acciones preventivas y correctivas para afrontarlos.

La Alta Dirección en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno recibe y analiza la información de los reportes presentados por la Segunda y Tercera Línea de Defensa en lo referente a los resultados de la evaluación de riesgos de algunos procesos.

Se evidencia aumento de frecuencia en el seguimiento a los mapas de riesgos con sus activados planteados para mitigar los riesgos identificados por parte de la segunda línea de defensa, se modificó y se ajustó la metodología de intervenir los riesgos. Se aplico a 5 procesos críticos al mes de junio del 2023.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

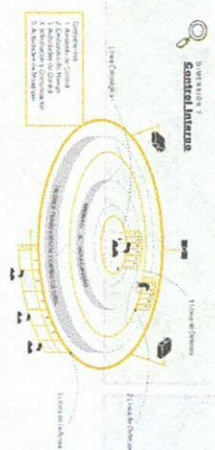
Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.

La ILV a establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, para que sean medibles y delimitados en el tiempo

Se deben de establecer y generar una estrategia de apropiación de la metodología en todas las segundas líneas de defensa y en la operatividad, aplicación de la misma en la primera, donde se garantiza la evaluación y monitoreo, se cumple con la oportunidad y calidad de reporte, para insumo de toma de decisiones de la línea estratégica, en todos los elementos del sistema.



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

73%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

La evaluación del Sistema de Control Interno en la ILV, tiene diseñado una estructura para la gestión y operación de los componentes del sistema, sin embargo, se presentaron algunas oportunidades de mejora frente a los requerimientos evaluados teniendo como referencia los lineamientos definidos por la Función Pública en la Herramienta. La entidad ha fortalecido su gestión de riesgos mediante ajustes en el diseño y ejecución de los controles implementados Manual política de Administración de Riesgos PLMA-001-00, Manual política de Administración de Riesgos PLMA-003-00 SARLAF y la implementación del Software para la administración de riesgos PLMA-001-00, MIPG y SARLAF para el cumplimiento normativo, además cuenta con la disposición de la alta dirección para contribuir con las acciones o actividades dirigidas al mantenimiento de los controles diseñados y su ejecución dentro del marco de las líneas de defensa. Se han definido actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos de la entidad. Mediante un trabajo coordinado, la Gerencia y los equipos de trabajo han logrado que los resultados y seguimientos realizados por control interno y sus recomendaciones, así como los informes de los entes de control externo (CDVC-INTEGRALES CALIDAD-SUPERSALUD) se gestionen a través de planes de mejoramiento institucional y por procesos, cuyas acciones redundan en el fortalecimiento de los procesos.

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (SI / en proceso/ No) (Justifique su respuesta):

En proceso

¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/NO) (Justifique su respuesta):

Si

El sistema de control interno en la ILV es razonablemente efectivo, se evidencian avances significativos en algunos de sus componentes, (i) ambiente de control, (ii) evaluación de riesgos, (iii) actividades de control, (iv) información y comunicación y (v) actividades de monitoreo), los cuales están siendo documentados y e implementados. Se ejecuta seguimiento e implementación para detectar las desviaciones e implementar las acciones de mejora tendientes a mitigar el impacto sobre el logro de los objetivos de la entidad. Se recomienda tener en cuenta las oportunidades de mejora identificadas y formular las acciones requeridas para subsanar estas situaciones.

La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (SI/NO) (Justifique su respuesta):

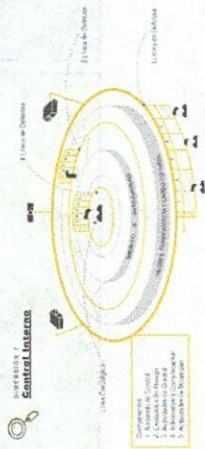
Si

El Sistema de Control Interno en la ILV garantiza razonablemente su operatividad a través de la articulación de la estructura de los componentes de control y la estructura del responsable del control, mediante la definición de las responsabilidades de cada una de las líneas de defensa (estrategia, primera, segunda y tercera) frente a los componentes del sistema, lo cual permite fortalecer la gestión de riesgos, el análisis y evaluación de controles y la toma de decisiones frente a los eventos que amenazan el logro de los objetivos y metas institucionales. Aprobado Manual política de Administración de Riesgos PLMA-001-00, Manual política de Administración de Riesgos PLMA-003-00 SARLAF y Software para la administración de riesgos PLMA-001-00, MIPG y SARLAF para el cumplimiento normativo, en estos aspectos administrativos, en el que se constituye la creación del comité de gestión y desempeño, como en la operatividad de seguimiento a la planeación estratégica y a los diferentes sistemas de gestión que se han integrado en la ILV, se definen los tiempos y responsabilidades de reporte y seguimiento a los controles e indicadores de acuerdo al esquema de líneas de defensa que se ha dado en la empresa.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de cumplimiento componente	Estado actual, Ejemplares de las debilidades y/o fortalezas	Nivel de cumplimiento presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
<p>Actividades de control</p>	<p>SI</p>	<p>58%</p>	<p>Desde la segunda línea de defensa se están ejecutando actividades para realizar seguimiento a los temas críticos de la entidad a través del comité de gestión y desempeño, se fortalece el manual de política de administración de riesgos y responsabilidad por líneas de defensa y los diferentes tipos de reportes Manual política de Administración de Riesgos PLMA-001-00 Manual política de Administración de Riesgos PLMA-003-00 SARLAF Implementación Software para la administración de riesgos PLMA-001-00, MIPG y SARLAF para el cumplimiento normativo. Claramente se desvía los controles frente a la gestión del riesgo, se ha mejorado en la periodicidad de la revisión desde la segunda línea de defensa. Continua pendiente la implementación Software para la administración de riesgos, se mejoró con el lineamiento definido para el escalamiento de la información a la alta dirección. Se encuentra diseñado los instrumentos para la consolidación de la gestión del riesgo, se mejoró con el lineamiento definido para Desde la Subgerencia de Planeación y Sistema de Gestión se requiere asesoría a las diferentes dependencias en la identificación de riesgos y la definición de los controles presenta debilidades en la administración por parte de la Jefatura de Sistemas, en los diferentes Software adquiridos por la entidad, a falta de conocimiento y dominio de los programas, en este sentido, la Jefatura de Sistemas termina siendo un intermediario entre el proveedor y el usuario final, y no la dependencia que debe y respalde el soporte sobre el proceso tecnológico de la entidad</p>	<p>63%</p>	<p>La ILV cuenta con el Sistema Integrado de Gestión (SIGILV), el cual integra cuatro modelos referenciales cuyo propósito es la mejora continua del desempeño institucional a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos para cada modelo, tomando como marco general el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y las normas ISO 9001:2015, Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información. En relación con controles generales de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para apoyar el logro de los objetivos, es preciso indicar que se continúa trabajando en el proceso de implementación Módulo de Seguridad y Privacidad de la Información - (ISPI) de la Estrategia de Gobierno en Línea - GEL y el Plan sobre Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información. Se debe documentar los temas referidos a: 1. Política de seguridad y privacidad e implementar la política de administración de riesgos de seguridad digital, alineados con el plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital. 2. Conformar Comité de Seguridad de la Información. 3. Desarrollar controles de la Política de Seguridad de la Información. Controles implementados (Se hace implementación Control Nivel de Usuarios- Control Bombero- Control Seguridad Perimetral- Control Acceso Web). No se evidencia el procedimiento para la gestión de los incidentes de seguridad digital, y establecer los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital. Se materializaron riesgos frente a la infraestructura tecnológica (servidor dañado, ter semestre - Información incompleta), debida igualmente en los mantenimientos de equipos. Esta definido el tema los usuarios pero debilidad en los roles, se recomienda definir y documentar los roles y segregación de funciones. Se realiza backup diario con custodia externa. Esta definido el tema los usuarios pero debilidad en los roles, se recomienda definir y documentar los roles y segregación de funciones. Se presenta en la evaluación una debilidad en cuanto al funcionamiento de controles que garantizan de forma razonable el aseguramiento de objetivos y la efectividad de estos, donde se refleja oportunidades de mejora en cuanto a la periodicidad oportunidad de aplicación de estos como en el escalamiento de las evaluaciones, seguimientos e informes entre las líneas de defensa.</p>	<p>-5%</p>

Estado del sistema de Control Interno de la entidad

73%



Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

La evaluación del Sistema de Control Interno en la ILV, tiene diseñado una estructura para la gestión y operación de los componentes del sistema, sin embargo, se presentan algunas oportunidades de mejora frente a los requerimientos evaluados teniendo como referencia los lineamientos definidos por la Función Pública en la herramienta.
 La entidad ha fortalecido su gestión de riesgos mediante ajustes en el diseño y ejecución de los controles implementados Manual política de Administración de Riesgos PLMA-001-00. Manual política de Riesgos PLMA-003-00.SARLAFT y la implementación del Software para la administración ágil y eficaz de los Sistemas de Gestión como ISO 9001, MIPG y SARLAFT para el cumplimiento normativo, además cuenta con la disposición de la alta dirección para continuar con las acciones o actividades dirigidas al mantenimiento de los controles diseñados y su ejecución dentro del marco de las líneas de defensa.
 Se han definido actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos de la entidad.
 Mediante un trabajo coordinado, la Gerencia y los equipos de trabajo han logrado que los resultados de las auditorías y seguimientos realizados por control interno y sus recomendaciones, así como los informes de los entes de control externo (CDVC-INTEGRALES CALIDAD-SUPERSALUD) se gestionen a través de planes de mejoramiento institucional y por procesos, cuyas acciones redundan en el fortalecimiento de los procesos.

El sistema de control interno en la ILV es razonablemente efectivo, se evidencian avances significativos en algunos de sus componentes, (i) ambiente de control, (ii) evaluación de riesgos, (iii) actividades de control, (iv) información y comunicación y (v) actividades de monitoreo), los cuales están siendo documentados y e implementados. Se ejecuta seguimiento y evaluación para detectar las desviaciones e implementar las acciones de mejora tendientes a mitigar el impacto sobre el logro de los objetivos de la entidad. Se recomienda tener en cuenta las oportunidades de mejora identificadas y formular las acciones requeridas para subsanar estas situaciones.

El Sistema de Control Interno en la ILV garantiza razonablemente su operatividad a través de la articulación de la estructura de los componentes de control y la estructura del responsable del control, mediante la definición de las responsabilidades de cada una de las líneas de defensa (Estratégica, primera, segunda y tercera) frente a los componentes del sistema, lo cual permite fortalecer la gestión de riesgos, el análisis y evaluación de controles y la toma de decisiones frente a los eventos que amenazan el logro de los objetivos y metas institucionales. Aprobado Manual política de Administración de Riesgos PLMA-001-00. Manual política de Administración de Riesgos PLMA-003-00 SARLAFT y Software para la administración ágil y eficaz de los Sistemas de Gestión como ISO 9001, MIPG y SARLAFT para el cumplimiento normativo, en estos actos administrativos, en el que se constituye la creación del comité de gestión y desempeño, como en la operatividad de seguimiento a la planeación estratégica y a los diferentes sistemas de gestión que se han integrado en la ILV, se definen los tiempos y responsabilidades de reporte y seguimiento a los controles e indicadores de defensa que se ha dado en la empresa.

En proceso

Si

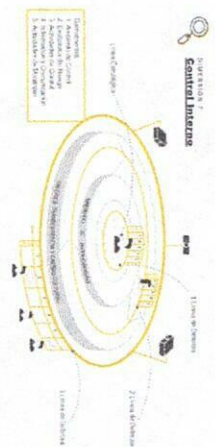
Si

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (SI / en proceso / No) (Justifique su respuesta):

¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/No) (Justifique su respuesta):

La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de cumplimiento presentado en el informe anterior	Avance final del componente	
Información y comunicación	Si	68%	<p>Las tablas de retención documental, al término de cada vigencia la líder de gestión documental realiza la labor de solicitar actualización por cada área del inventario documental. La ILV cuenta los canales de comunicación (correo electrónico, redes sociales, carteleras, boletines, etc) para socializar y dar a conocer al personal la información necesaria, presenta debilidad en la utilización y evaluación de cuales son los canales más apropiados de comunicación. Encuesta de Percepción de Satisfacción del cliente se realiza anualmente. Ajuste Documentos Partes Interesadas Evaluación y Análisis de PQRS Estudio de Participación del Mercado de Licores en el Valle. Se llena la herramienta de la página web, donde se publica información relevante de la ILV concerniente a eventos programados y información financiera y de gestión de la ILV. Referente a la administración y manejo del canal redes sociales se tiene un contrato con la empresa Inmova Pro SAS la cual es la encargada de garantizar la gestión de las cuentas en redes sociales lo cual incluye atención a las conversaciones con los usuarios en cada canal social (facebook, Instagram y Tik Tok), garantizar dentro del equipo técnico un community manager para la comunicación con las plataformas. Se evidencia que se genera un informe detallando las preguntas más frecuentes que realizan los usuarios en las plataformas, llevando una estadística mensual de cuantas preguntas se hicieron por cada canal e igual el número de respuestas para cerrar cada requerimiento. Se habilita nuevamente la línea telefónica 0180000.Buzzon de sugerencias, continua inhabilitada</p>	57%	<p>La ILV cuenta los canales de comunicación para socializar y dar a conocer al personal la información necesaria, debilidad en la utilización para dar a conocer los resultados de la gestión o nuevas directrices de la alta dirección. Actualmente se cuenta con una plataforma tecnológica JD Edwards para procesamiento de datos e información de cada uno de los procesos debilidad en el manejo y operabilidad de las integridades del sistema para una mayor uniformidad de la información que se procesa. El software de gestión documental, opera parcialmente solo ventana única, falta cultura organizacional en la utilización de la herramienta. Existen canales de comunicación de PQRSDF, debilidad en el análisis y evaluación para identificar mejoras e implementaciones</p>	11%



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

73%

Conclusion general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

La evaluación del Sistema de Control Interno en la ILV, tiene diseñado una estructura para la gestión y operación de los componentes del sistema, sin embargo, se presentan algunas oportunidades de mejora frente a los requerimientos evaluados teniendo como referencia los lineamientos definidos por la Función Pública en la herramienta. La entidad ha fortalecido su gestión de riesgos mediante ajustes en el diseño y ejecución de los controles implementados. Manual política de Administración de Riesgos PLMA-001-00, Manual política de Administración de Riesgos PLMA-003-00 SABLAFI y la implementación del Software para la administración ágil y eficaz de los Sistemas de Gestión como ISO 9001, MIPG y SABLAFI para el cumplimiento normativo, además cuenta con la disposición de la alta dirección para continuar con las acciones o actividades dirigidas al mantenimiento de los controles diseñados y su ejecución dentro del marco de las líneas de defensa. Se han definido actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos de la entidad. Mediante un trabajo coordinado, la Gerencia y los equipos de trabajo han logrado de las auditorías y seguimientos realizados por control interno y sus recomendaciones, así como los informes de los entes de control externo (CDVC-INTegrales CALIDAD-SUPERSALUD) se gestionan a través de planes de mejoramiento institucional y por procesos, cuyas acciones redundan en el fortalecimiento de los procesos.

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (SI / en proceso / No) (Justifique su respuesta):

En proceso

¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (SI/NO) (Justifique su respuesta):

SI

El sistema de control interno en la ILV es razonablemente efectivo, se evidencian avances significativos en algunos de sus componentes, (i) ambiente de control, (ii) evaluación de riesgos, (iii) actividades de control, (iv) información y comunicación y (v) actividades de monitoreo, los cuales están siendo documentados y e implementados. Se ejecuta seguimiento y evaluación para detectar las desviaciones e implementar las acciones de mejora tendientes a mitigar el impacto sobre el logro de los objetivos de la entidad. Se recomienda tener en cuenta las oportunidades de mejora identificadas y formular las acciones requeridas para subsanar estas situaciones.

La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/NO) (Justifique su respuesta):

SI

El Sistema de Control Interno en la ILV garantiza razonablemente su operatividad a través de la articulación de la estructura de los componentes de control y la estructura del responsable del control, mediante la definición de las responsabilidades de cada una de las líneas de defensa (Estratégica, primera, segunda y tercera) frente a los componentes del sistema, lo cual permite fortalecer la gestión de riesgos, el análisis y evaluación de controles y la toma de decisiones frente a los eventos que amenacen el logro de los objetivos y metas institucionales. Aprobado Manual política de Administración de Riesgos PLMA-001-00, Manual política de Administración de Riesgos PLMA-003-00 SABLAFI y Software para la administración ágil y eficaz de los Sistemas de Gestión como ISO 9001, MIPG y SABLAFI para el cumplimiento normativo, en estos actos administrativos, en el que se constituye la creación del comité de gestión y desempeño, como en la operatividad de seguimiento a la planeación estratégica y a los diferentes sistemas de gestión que se han integrado en la ILV, se definen los tiempos y responsables de reporte y seguimiento a los controles e indicadores de acuerdo al esquema de líneas de defensa que se ha dado en la empresa.

Componente	¿El componente está plenamente funcional?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual. Explicación de las debilidades, y/o fortalezas	Nivel de Cumplimiento comparado en el mismo sector	Estado del componente presentarlo en el informe anual	Avance final del componente
Monitoreo	SI	89%	Comité de Control Interno (4) durante la vigencia 2023. Se presentan informes al auditado y al CCCI para la toma de decisiones y diseños de planes de mejoramiento. Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Seguimiento Planes de Mejoramiento. Indicadores de Gestión. Diligenciamiento mensual de cuestionario de la evaluación independiente de control interno, con sus respectivos análisis de los resultados. Pendiente x suscribir el plan de mejoramiento por las líneas de defensa (1 y 2) Auditoría de gestión, seguimiento mapa de riesgos anticorrupción hasta diciembre 2023 y Auditorías integrales se inclinan en el mes de Agosto del 2023 y están en proceso de ejecución (las acciones de mejora. El plan anual de auditorías vigencia 2023 tuvo un cumplimiento del 95%. Diligenciamiento mensual de cuestionario de la evaluación independiente de control interno, con sus respectivos análisis de los resultados. Debilidad en la planeación del plan de auditoría basado en riesgos (metodología)	89%	La Alta Dirección hace seguimiento a través de sus comités a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno. Se verifica el avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producido de las autoevaluaciones y auditorías externas realizadas. Inicialmente se está fortaleciendo la cultura y metodología del reporte y seguimiento trimestral del cumplimiento de indicadores estratégicos, seguimientos a los planes de acción parte de la primera y segunda línea de defensa, que permite la toma de decisiones, generación de alertas y seguimiento permanente por parte de la Línea estratégica. La ILV definió una estructura de responsabilidades frente al Control Interno, esto es, en relación con la gestión de riesgos y controles en diferentes áreas y niveles de la Entidad. Esto se hizo a través de la adopción del esquema de las Líneas de Defensa definido en la Sólida Dimensión (Control Interno) del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. Línea Estratégica: Conformada por la Alta Dirección, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Primera Línea: Responsables de los procesos con sus respectivos equipos de trabajo. (incluye servidores que desempeñan otros cargos y contratistas). Segunda Línea: Alta y Media Gerencia, Coordinadores de equipos de trabajo, comités de riesgos (donde existen), Comité de Contratación, áreas financieras, áreas de TIC, entre otros, que generan lineamientos o información para el aseguramiento de la operación. Tercera Línea: A cargo de la Subgerencia de Control Interno	0%